

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En Curacaví, a 27 de diciembre de 2006 siendo las 10,30 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la **Décima Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, la que es presidida por su alcalde titular don Guillermo Barros Echenique, actuando como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm. Con la presencia de los (as) señores (as) Concejales (as): María Arco Herrera, María Recabarren Rojas, Emilio Madrid Barros y Cristián Hernández Villanueva

Se excusan de asistir los Concejales Pedro Julio Martínez y Carlos Negrete Quijada.

Participa don Cristián Quispe Arredondo, Secretario Comunal de Planificación – Secpla.

TABLA:

- Sanción memorando N° 751 del Secretario Comunal de Planificación – Secpla, en lo que respecta a las cuentas que quedaron pendientes.
- Carta del Presidente y de la Secretaria de la Asociación de Funcionarios Municipales, de fecha 13 de diciembre de 2006, que solicitan se les otorgue un bono de \$ 50.000.- a 23 funcionarios no docentes que trabajan en los establecimientos educacionales de la comuna, según nómina que adjunta.
- Se entrega memorándum N° 798 de fecha 27 de diciembre de 2006 del Director de Secpla, que remite modificación presupuestaria N° 20.

CORRESPONDENCIA:

- **Sanción memorándum N° 751 del Secretario Comunal de Planificación – Secpla, en lo que respecta a las siguientes cuentas: 25.31.008.006 “apoyo al adulto mayor”; 25.31.008.007 “oficina de la mujer”; 25.31.008.008 “fomento a la organización y participación vecinal”; 25.31.008.009 “integración y apoyo a personas discapacitadas”; 25.31.008.013 “unidad de higiene ambiental y zoonosis”; 25.31.008.017 “programa de deportes y recreación”; 25.31.008.140 “oficina municipal de la vivienda”; 35.73.147 “operación y mantención recintos deportivos”; 31.73.150 “Estrategia Municipal”.**

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que estas son todas las cuenta se que hicieron el día de la presentación.

CONCEJAL MADRID: Acota que viene una serie de mayores ingresos que son M\$ 46.664.-

SEÑOR ALCALDE: Señala que quiere dejar constancia que el Concejo le rebajó el presupuesto del 2007. Igualmente va a comenzar con mayores ingresos a muy corto plazo, porque quieren venir y ponerle un traje mas chico que no le cabe. Entonces vuelve a los mayores ingresos y a las diferentes cosas.

CONCEJAL MADRID: Opina que es insólito bajar los ingresos. Siempre se han bajado los gastos no los ingresos. Los ingresos no depende de ustedes, depende de la parte interna de una buena gestión y obviamente que van a ver mas ingresos.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que le debieran felicitar mientras mas ingresos tenga.

CONCEJALA RECARBAREN: Responde que lo van a felicitar en la medida que también sean bien utilizados.

SEÑOR ALCALDE: Acota que le están criticando por pagos de honorarios.

CONCEJALA RECARBAREN: Responde que no porque ella los aprobó.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que los honorarios de la gente que trabaja el 80% es gente antigua de la Municipalidad que el Concejo ha autorizado toda la vida el pago de esos honorarios y están en el presupuesto. Comenta que la gente que entró ese día estaba furiosa.

CONCEJALA ARCO: Acota que eso fue algo insólito. Opina que no debería haber entrado esa gente porque para ella fue una falta de respeto al Concejo.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que él no los llamó, tiene prueba de ellos que no los llamó.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Recuerda que las sesiones de Concejo son públicos.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que defiende el derecho de la gente que asiste al Concejo, aún siendo funcionarios municipales o prestando servicios a la Municipalidad siguen siendo ciudadanos.

CONCEJALA ARCO: Comenta que como público pero estar interviniendo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Recuerda que ellos pidieron la palabra y todos los Concejales estuvieron de acuerdo en dársela.

CONCEJALA ARCO: Señala que hoy no vinieron a discutir eso, ya es cosa del pasado.

SEÑOR ALCALDE: Indica que quiere dejar las cuentas claras, puede decir que su primera obligación es pagar los honorarios de la gente que tiene contratos en la Municipalidad y contratos de hace mucho tiempo, tenía obligación de pagarles y así se hizo.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta si se pagó o les dio un bono.

SEÑOR ALCALDE: Responde que se les dio un anticipo.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta si se les va a descontar.

CONCEJAL MADRID: Aclara que es un avance del sueldo.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta si la Dieta de los Concejales está lista.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que un bono especial que tienen la plata tampoco se pensaba dar, lo están dando hoy día porque la oficina de Contabilidad contra su voluntad no había hecho nada mientras el Concejo no aprobara.

CONCEJAL MADRID: Comenta para qué se enredan ahora.

CONCEJALA ARCO: Acota que en realidad y por eso que estaba haciendo consultas al Director de Secpla de dudas que tenía. Hoy a aclarado sus dudas y cree que lo que le dijo al señor Quispe era la plata por ejemplo los 375 mil pesos no le salían por ninguna parte su justificación, pero era la plata que faltaba. Hoy día está interesada en esto. No vino para que se le criticara, vino en realidad porque está interesada y porque no tiene ninguna obligación hoy de venir si ya cumplió con lo que dice el Concejo, pero como le preocupa esta situación y es responsable está acá, y por eso que quiere decir que autoriza esto, que lo aprueba porque hoy día sí tiene claro.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta a la Concejala Arco qué pasó con los 375 mil pesos.

CONCEJALA ARCO: Responde que es de las mujeres, del Departamento de la Mujer, no sabía donde estaba eso y era lo que alegaba la semana pasada, le consultó al Director de Secpla y le dijo que es lo que falta para el Departamento.

SEÑOR ALCALDE: Señala que también le pide a los Concejales una cosa, eso lo presentaron hace tres sesiones al Concejo y debieron haberlo estudiado y no dejarlo para el último momento.

CONCEJALA ARCO: Acota que no cuadra.

SEÑOR ALCALDE: Responde que si no le cuadraba debiera haberlo preguntado hace tres sesiones y no en la última sesión.

CONCEJALA ARCO: Indica que hoy vino porque es responsable y no viene para que el Alcalde la critique y nada de eso, viene porque ha visto y analizado y porque es bien mujercita para sus cosas. Por eso vino a aprobar porque en realidad tiene todos los antecedentes.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no la está criticando.

ACUERDO N° 12/12/2006:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA POR MEMORANDUM N° 751 DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION – SECPLA, QUE SE ADJUNTA Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

CONCEJAL MADRID: Señala que aquí hay una cosa bien importante y que se pueden ahorrar muchas discusiones en el año que van a iniciar y que es la siguiente: nada cuesta y ahorrarían un montón de papeles en tener en la página web de la Municipalidad y que fuera público, una planilla que dijera “presupuesto aprobado tanto”, “mayores ingresos tanto”, entonces los Concejales van sabiendo de inmediato y eso evita todas estas discusiones tontas que se arman de repente.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que esto estaba presupuestado hace tres semanas

CONCEJALA ARCO: Reitera que era un montón y ella no sabía que faltaba los 375.

CONCEJAL MADRID: Agrega que el Concejo, y es lo que dice el Alcalde del presupuesto para el próximo año, teóricamente la parte presupuestaria es la mas importante que tienen como Concejo. Podrían aprobarle al Alcalde a fines del año anterior y no volver a tocar el tema presupuestario hasta noviembre, si uno aprueba un presupuesto razonable, como aprobaron un presupuesto todo podado van a empezar cree que en marzo con modificaciones presupuestarias por mayores ingresos.

CONCEJALA ARCO: Reitera que al menos ella que estaba preocupada por este asunto y por eso que vino para dejar listo y porque le preocupa las personas que estaban perjudicadas, y era obvio que era su preocupación como Concejal.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que tuvo que pagarle igual a todos.

CONCEJALA ARCO: Acota que si ella no viene no tiene quórum el Concejo.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que el hecho de darle quórum es enormemente grave por esta situación, fuera que si la Concejala tuviera un problema como lo tiene el Concejal Julio y Negrete, tiene que excusare porque en esta sesión se ve el problema que existe.

Agrega que a él se le informó que era la sesión mas importante de las personas. De todas maneras le agradece a la Concejala Arco.

CONCEJALA RECARBAREN: Solicita que no discutan mas y consulta si en esta modificación que están aprobando 500 mil pesos para la Unión Comunal, fueron invitados los Concejales porque no les llegó invitación para celebrar el Día del Dirigente Social.

SEÑOR ALCALDE: Responde que la Unión Comunal tiene que invitar.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que ya no los invitaron.

SEÑOR ALCALDE: Consulta a la Concejala María Recabarren si quiere ir él la puede llevar, ya que además va al señora Secretaria Municipal.

- **Carta del Presidente y de la Secretaria de la Asociación de Funcionarios Municipales, de fecha 13 de diciembre de 2006, que solicitan se les otorgue un bono de \$ 50.000.- a 23 funcionarios no docentes que trabajan en los establecimientos educacionales de la comuna.**

SEÑOR ALCALDE: Informa que la mayoría son choferes y que no les corresponde.

CONCEJAL MADRID: Aclara que toda la vida se les ha dado.

ACUERDO N° 13/12/2006:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN AUTORIZAR LA SOLICITUD DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES PARA QUE SE LES OTORQUE UN BONO DE \$ 50.000.- A 23 FUNCIONARIOS NO DOCENTES QUE TRABAJAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA.

- **Se entrega memorándum N° 798 de fecha 27 de diciembre de 2006 del Director de Secpla que remite modificación presupuestaria N° 20.**

SEÑOR ALCADLE: Consulta para qué esta modificación.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Efectúa presentación de modificación presupuestaria. Agrega que eso incide porque tienen que pasarle las plata a educación para que pueda pagar.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Consulta si aprobaron la anterior carta.

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí pero ahora falta esta modificación presupuestaria.

CONCEJAL MADRID: Señala que aquí hay un tema muy importante que le dijo el Juez de Policía Local sobre los mayores ingresos. Consulta cuándo asume el nuevo Director de Tránsito.

SEÑOR ALCALDE: Responde que el 2 de enero.

CONCEJAL MADRID: Señala que hay que pedirle que mande a la brevedad la lista de las segundas cuotas morosas al Registro Nacional de Multas y Patentes ya que nunca lo han mandado.

CONCEJALA ARCO: Comenta que de acuerdo a la ley esta modificación tiene que ser presentada cinco días antes, pero también la ley les faculta para aprobarla hoy día.

CONCEJAL MADRID: Responde que sí y para dos cosas: para cerrar el año y para poder pagar los bonos, porque serían enfermos de malos aprobar el bono y no aprobar la modificación presupuestaria.

CONCEJALA ARCO: Acota que además no tienen tiempo como fin de año.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que además los funcionarios lo solicitaron a última hora.

CONCEJAL MADRID: Recuerda que todos los años lo solicitan.

CONCEJALA ARCO: Acota que a lo mejor se les olvidó.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que el Alcalde no puede ofrecer esto sino que son ellos los que tienen que solicitarlo.

ACUERDO N° 14/12/2006:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 20 SOLICITADA POR MEMORANDUM N° 798 DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION – SECPLA, QUE SE ADJUNTA Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

Sin nada mas que tratar se cierra la sesión siendo las 11,00 Horas.

ALICIA JUANICO KRAMM
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONCEJO MUNICIPAL

AJK/imh.